

INFORME RAZONADO

Vallenar 24 de septiembre 2024

I.- IDENTIFICACION DE PROPUESTA

- a.- "CONTRATOS DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN "
2322-172-L124
b.-Apertura Electrónica 06 de septiembre 2024

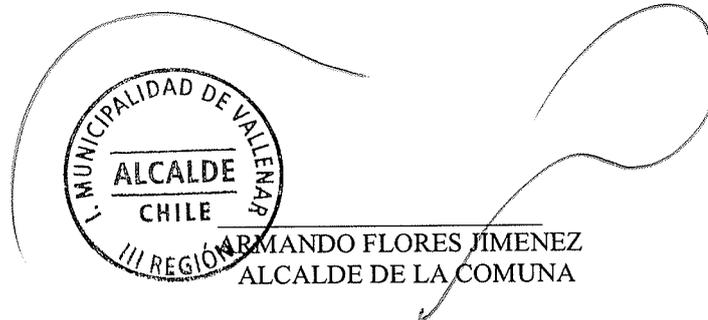
II.- OFERTAS PRESENTADAS

Proveedor	Total Oferta	Estado
COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA 76.111.514-6	500.000	Aceptada
RADIO AMIGA VALLENAR 88.5 76.131.565-k	490.280	Aceptada
RUBEN ADAN 76.384.113-8	\$ 300.000	Aceptada
RUBEN ADAN 76.384.113-8	\$ 300.000	Aceptada

III.- RESOLUCIÓN

En virtud del análisis efectuado se sugiere a la Sr. alcalde adjudicar según Memo 2033 -2024 de la alcaldía de fecha 11 de septiembre del 2024.

RESOLUCION



ARMANDO FLORES JIMENEZ
ALCALDE DE LA COMUNA





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ALCALDÍA
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RRPP

ORD. :

E-ORD02033-2024

ANT:

MAT: Solicita adjudicación Licitación
ID2322-172-L124.

VALLENAR, 11/09/2024

DE : **ARMANDO FLORES JIMÉNEZ**
ALCALDE D LA COMUNA DE VALLENAR

A : **RODRIGO OCARANZA SALOMÓN**
DIRECTOR SECPLA

Por el presente, junto con saludarle, me permito saludar cordialmente a usted y la vez solicitar adjudicar licitación ID 2322-172-L124 de "Contrato de servicio radiodifusión", por la suma de \$ 6.000.000.- (Seis millones) IVA incluido.

Por lo expuesto, se solicita realizar proceso de licitación pública para adquisición de este servicio para la I. Municipalidad de Vallenar.

- Se adjunta tabla de evaluación.

LAPS /jctc



Firma Electrónica Avanzada
Armando Pablo Flores Jiménez
Alcalde
Fecha: 11/09/2024 10:08:57 -0300

TABLA DE EVALUACIÓN

Se solicita la adjudicación de servicios de radiodifusión para la Municipalidad de Vallenar, conforme a la licitación 2322-172-L124 "Contratos de Servicios de Radiodifusión" publicada en Mercado Público.

A continuación, se detalla la evaluación de los proveedores adjudicados en las líneas correspondientes a las propuestas presentadas:

ADJUDICACIÓN LÍNEA 1: DÍAS MIÉRCOLES 13 HORAS

Se adjudica proveedor "**PRODUCTORA RUBEN RAMOS GARCIA E.I.R.L**" el cual cumple con los requisitos establecidos en las bases y términos de referencia además de ser el único oferente en presentar su oferta a esta línea.

Proveedor	Precio	Cobertura	Desarrollo local	Total
"PRODUCTORA RUBEN RAMOS GARCIA E.I.R.L"	50%	30%	20%	100%

Evaluación de acuerdo a la tabla CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderación	Métodos y subcriterios
Precio	50%	El puntaje máximo (100) se le otorgará la oferta de menor valor y la evaluación de las ofertas restantes se realizará de acuerdo al precio: siguiente formula: $\text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{precio oferta} \times X$
Cobertura	30%	Califica según el siguiente detalle. Incluye: Señal FM zona urbana, rural y señal online: 100 pts. Señal FM zona urbana y rural: 70 pts. Señal FM zona urbana y señal online: 50 pts. Señal urbana FM: 25 pts. (Debe informar claramente dial y página de emisión de la señal)
Desarrollo local	20%	Patente, instalaciones administrativas y operativas en Vallenar



ADJUDICACIÓN LÍNEA 2: MARTES 13 HORAS Y VIERNES 13 HORAS

Se adjudica proveedor **"RADIO AMIGA LIMITADA"** el cual cumple con los requisitos establecidos en las bases y términos de referencia además de ser el único oferente en presentar su oferta a esta línea.

Proveedor	Precio	Cobertura	Desarrollo local	Total
"RADIO AMIGA LIMITADA"	30%	60%	10%	100%

Evaluación de acuerdo a la tabla CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderación	Métodos y subcriterios
Precio	30%	El puntaje máximo (100) se le otorgará la oferta de menor valor y la evaluación de las ofertas restantes se realizará de acuerdo al precio: siguiente formula: $\text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{precio oferta} \times X$
Cobertura	60%	Califica según el siguiente detalle. Incluye: Señal FM zona urbana y rural (Debe informar claramente dial y página de emisión de la señal)
Desarrollo local	10%	Patente, instalaciones administrativas y operativas en Vallenar:

ADJUDICACIÓN LÍNEA 3: MIÉRCOLES 13 Y 18 HORAS

Se adjudica proveedor **“COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LIMITADA”** el cual cumple con los requisitos establecidos en las bases y términos de referencia además de ser el único oferente en presentar su oferta a esta línea.

Proveedor	Precio	Cobertura	Desarrollo local	Total
“COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LIMITADA”	30%	60%	10%	100%

Evaluación de acuerdo a la tabla CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderación	Métodos y subcriterios
Precio	30%	El puntaje máximo (100) se le otorgará la oferta de menor valor y la evaluación de las ofertas restantes se realizará de acuerdo al precio: siguiente formula: $\text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{precio oferta} \times X$
Cobertura	60%	Califica según el siguiente detalle. Incluye: Señal FM zona urbana, rural y señal AM: (Debe informar claramente dial y página de emisión de la señal)
Desarrollo local	10%	Patente, instalaciones administrativas y operativas en Vallenar